


FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 443

ACTA N°. - 443

09 DE ABRIL DE 2026

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YENNIFER YEPES GUTIERREZ
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 443

ACTA N°. - 443

09 DE ABRIL DE 2026

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:00 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : Jueves 09 de Abril 2026.
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. JÉSUS DAVID TRUJILLO TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YENNIFER YEPES GUTIERRES
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

EL PRESIDENTE: Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.

Sírvase, señora Secretaria, hacer el primer llamada a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 09 de abril de 2026.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(A)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DÍAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

EL PRESIDENTE: por favor secretaria leer el orden del día

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	




ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 443

JUEVES 09 FEBRERO 2026

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
5. .Intervención de :
Dr.
GIOVANNI JOSÉ STORINO PAZ.
Gerente Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda.
Municipio de Palmira.

para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 003 aprobada el día 04 de marzo de 2026 en Plenaria. Concejales proponentes: JHON FREIMAN GRANADA, ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT, EDWIN FABIAN MARIN MARIN, ALEXANDER GONZALEZ NIEVA, ELIZABETH GONZALEZ NIETO.

1. Brindar informe del presupuesto inicial apropiado para la vigencia 2026 para cumplir las metas, mostrar variación con respecto a la vigencia anterior.
2. Brindar informe de ejecución presupuestal y cumplimiento de metas del plan de desarrollo para la vigencia 2025. Presentar cuadro o matriz de indicadores que contenga:
Presupuesto inicial aprobado para la vigencia, presupuesto final aprobado para la vigencia, ejecución presupuestal para la vigencia, eficiencia para la vigencia. Meta propuesta por indicador de producto para la vigencia, avance logrado por indicador de producto del plan de desarrollo, eficacia alcanzada durante la vigencia.
Por indicador de producto del plan de desarrollo detallar en los proyectos o actividades desarrolladas, su impacto y la inversión realizada.
3. Brindar informe del plan de acción 2026 y presupuesto.
6. Lectura de comunicaciones

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 443

7. Propositiones

8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA : HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 439 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA: .Intervención de :

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 443

Dr.

GIOVANNI JOSÉ STORINO PAZ.

Gerente Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda.

Municipio de Palmira.

para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 003 aprobada el día 04 de marzo de 2026 en Plenaria. Concejales proponentes: JHON FREIMAN GRANADA, ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT, EDWIN FABIAN MARIN MARIN, ALEXANDER GONZALEZ NIEVA, ELIZABETH GONZALEZ NIETO.

1. Brindar informe del presupuesto inicial apropiado para la vigencia 2026 para cumplir las metas, mostrar variación con respecto a la vigencia anterior.

2. Brindar informe de ejecución presupuestal y cumplimiento de metas del plan de desarrollo para la vigencia 2025. Presentar cuadro o matriz de indicadores que contenga:

Presupuesto inicial aprobado para la vigencia, presupuesto final aprobado para la vigencia, ejecución presupuestal para la vigencia, eficiencia para la vigencia.

Meta propuesta por indicador de producto para la vigencia, avance logrado por indicador de producto del plan de desarrollo, eficacia alcanzada durante la vigencia.

Por indicador de producto del plan de desarrollo detallar en los proyectos o actividades desarrolladas, su impacto y la inversión realizada.

3. Brindar informe del plan de acción 2026 y presupuesto.

EL PRESIDENTE: Invitamos a la mesa principal el doctor Giovanni José Estorino Paz, gerente del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira, para que se sirva responder a la corporación el cuestionario bajo la proposición formulada como tiene el uso de la palabra señor Gerente.

Dr. GIOVANNI JOSÉ STORINO PAZ - Gerente Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda: Buenos días. Buenos días, honorable

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 443

Concejales. Y bueno, doy inicio entonces a la intervención de esta sesión del nueve abril 2026. Entonces siguiente el bueno listo. Primera pregunta brindar Informe del presupuesto inicial aprobado para la vigencia 2026 para cumplir metas Mostrar variación con respecto a la vigencia anterior. Entonces siguiente Para dar respuesta a eso, entonces voy a Voy a presentar el presupuesto del 2026 aprobado por la Junta Directiva en esta empresa, como las utilidades y como lo plasman sus estatutos.

Las utilidades no se reparten dentro de los socios, entonces siempre el presupuesto de gasto va a ser igual al presupuesto ingresos.

Este año el presupuesto aprobado fue de 2.347.000.274 dos 47 siguiente. Listo. Entonces iniciando. Voy a exponer el presupuesto de ingresos. Ahí hay una columna que está el presupuesto proyectado a diciembre 2025, o sea que fue por unos ingresos reales que ingresaron el el año pasado, entonces por revisión técnico mecánica, el año pasado ingresaron 1.557.000.000 y para este 2026 se presupuesta ingresos de 2.999.010.000 99 millones.

En otros ingresos vemos taxímetros. Esto es una actividad que hace el Centro de Diagnóstico con la Secretaría de Tránsito y es la verificación de la calibración de los taxímetros de los cerca de 3003 mil taxistas que tiene la ciudad. Entonces se da un plazo de 40 días hábiles para que ellos vayan al centro de diagnóstico y hagan esa verificación totalmente gratis.

Una vez pasado ese tiempo, el taxista hace su verificación, pero asumiendo un costo. Entonces el año pasado nos ingresaron 757.000 \$. Este año se presupuesta 800, recibirá 840 por comisión de SOAT y Seguros. Es en la comisión que nosotros cobramos por la expedición de SOAT el año pasado obtuvimos 5.000.490. Este año se espera obtener 6.120.000 en arrendamientos operativos y está el arriendo que tenemos con la empresa Auto, más que la que hace peritajes.

El año pasado en arriendos obtuvimos 8.000.878. Este año con los incrementos espera obtener 10.000.146 para un total de 17 millones este año versus los 15 millones que se obtuvieron el año pasado en ingresos de capital aprobados. Y ahí está la casilla y o el rubro de otros recursos de capital. Esos otros recursos de capital son recuperaciones que se obtienen, por ejemplo, de incapacidades.

Entonces el año pasado obtuvimos 5 millones de ahí en rendimientos financieros, pues en el rendimiento de las cuentas bancarias 500, 500.000 \$ se estima de ingresó este año versus el año pasado, que fueron 340. Y bueno, en recaudo, recaudo en efectivo por convenios. Estos son los recaudos. Lo que se estima que se puede obtener por convenios con otras entidades y se han pública o privadas alianzas.

El año pasado se obtuvo un convenio con la Alcaldía a través de la Secretaría de Tránsito para una campaña de seguridad vial por un valor de 67 millones.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 443

Este año se proyecta hacer esas alianzas por un total de 200 millones en la disponibilidad inicial. Bueno, el año pasado, en el periodo 1025 lo iniciamos con 204 millones y este año se inicio con 29 millones, Entonces para un total de de ingresos de 2025, en 1.859.000.000 y versus lo que se presupuesta este año de ingresos de 2.347.000.000.

Siguiente y bueno en presupuesto de gastos aquí en presupuesto de gasto están los gastos de personal por ejecutar, entonces están los sueldos de nómina con sus componentes. Entonces en salario básico del año pasado se se gasto 747 millones y este año se espera gastar 907 millones. Como ya lo dice la norma, el aprendiz del Sena debe primero puede tener él el sueldo de salario mínimo con todas sus prestaciones y debe ser incluido en nómina.

Entonces, dentro de ese rubro de sueldo básico, ahí ya está incluido el niño Sena, que el año pasado no se nos incluía. Siguiente bueno, en adquisición de bienes y servicios y lo más relevante es el rubro de paquetes. Sobre el año pasado se gastó 1.947.000.000 1.000.943. Este año se proyectan 11 millones, debido a que tenemos que hacer una actualización de un software y unos equipos que demandan un alto valor en el mantenimiento y reparación.

El año pasado se se gastaron 39 millones. Este año se va a hacer una una inversión, pues significativa se estima que se va a gastar 161 millones, se proyecta y bueno, ya en el impuesto sobre la renta y complementos, pues el año pasado como tuvimos saldo a favor, entonces hoy no está dentro de los gastos. Este año se estiman 48 millones y en gasto de la deuda pública es un préstamo que tenemos con Bancomer y el último rubro que es gastos de comercialización.

El año pasado se gastaron 24 millones de este año. Se estima poder y gastar e invertir en productos de comercialización 47 millones para un total de de gastos del año pasado de 1.838.000.000 versus lo que se proyecta este año y 2.347.000.000. Siguiente por. En la segunda pregunta brindar Informe de ejecución presupuestal y cumplimiento de Metas del Plan Desarrollo para la vigencia 2025.

No presentar cuadro o matriz de indicadores que contenga presupuesto inicial aprobado para la vigencia Presupuesto final para la vigencia Ejecución presupuestal para la vigencia Eficiencia para la vigencia Meta presupuestal por Indicador de Producto para la vigencia donde se ha logrado por Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Eficiencia alcanzada durante la vigencia por Indicador de Producto. El Plan de Desarrollo.

Detallar en los proyectos actividades desarrolladas su impacto a la inversión realizada, pues para este punto informarles que el CDA no tiene rubros y incluidos que vayan encaminados como meta al plan de desarrollo. Nosotros directamente no estamos como se ve, no estamos incluidos dentro del Plan

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 443

Desarrollo. Indirectamente sí, a través de alianzas que podamos llegar a ser y como por ejemplo las que hacemos cada año con la Secretaría de Tránsito.

Entonces, para responder a esa pregunta se les expondrá el presupuesto 2025 inicial, que fue con lo que se aprobó y inicialmente, pues lo que aprobó la Junta Directiva versus lo que finalmente se se gastó para que ustedes miren ahí la la variación, el cambio entonces siguiente por entonces en ingresos del año pasado se proyectó un total de ingresos de mil 302.305.000.000 y se obtuvieron 1.859.000.000.

La variación del 19% 19% menos de lo que se presupuestó. Esto es por una. Pues aquí lo más significativo es una disminución en las ventas de servicio de tecno mecánica.

Listo, pasemos al otro Jorge Listo en gastos 2025 en gastos 2025 en sueldo básico y en total de gastos de personal se proyectó 1.499.000.000 y se gastaron 1.294.000.000. Un una variación del 14%. Aquí es donde se ve que acuerdo al comportamiento de las ventas se obtuvo una política de austeridad y que también afectó la la planta de cargos del del APE siguiente listo en en adquisición de bienes y servicios y se proyectaron.

Se proyectó también un total de gastos de 537 millones y se gastó realmente 398 millones. También hay hubo ahí realmente en gasto, solo se se, se cumplió y con lo necesario para el funcionamiento del APE, o sea, solo gastos de funcionamiento y mantenimiento de equipos, la disminución fue el 38%. Siguiendo la política austeridad que tuvimos y siguiente. Bueno, y el tercer punto es Plan de Acción 2026 Plan de Acción 2026 y Presupuesto entonces y el Plan de acción siguiente.

El Plan de acción del APE cuenta con seis líneas estratégicas. Entonces, la primera línea es talento humano competente y motivado, procesos con calidad, eficiencia y eficacia, Entidad moderna, tecnológica y productiva, Fidelización y satisfacción de los clientes, Rentabilidad financiera y sostenibilidad y diversificación de ingresos. Entonces, Jorge proyecta al PP Cuñado, cuñado, la familia listo en la primera línea. Estrategia Talento humano.

Ah, bueno, y ustedes en el 4.º que es en el 4.º que se les relacionó en la última columna hasta el valor anual, que son los. Los valores son los los costos que están inmersos en en en el presupuesto. Lo que no tiene valor es porque no tiene ningún costo o se hace con el mismo personal del sea.

Precisamente pues para para ahorrar costos para abaratar esto. Entonces el la primera línea estratégica talento humano motiva y competente en Aquí vemos lo más significativo la la inversión de que se estima de 30 millones. Eso en un asesor comercial o un abogado para la realización. Si para contratar una empresa de comercialización o producto y servicios. Y aquí para este año lo que lo que se plantea es no no contratar un una persona

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 443

por prestación de servicios, sino una empresa que no maneja un paquete global en la segunda línea, que es procesos con calidad y eficacia.

Y aquí tiene que ver mucho con con el proceso de la revisión técnico mecánica, que es el el proceso más importante que tenemos nosotros en el Sea entonces y aquí resalta y ejecutar las actividades de mantenimiento y evaluar sus resultados son son tres actividades que hacen en el año y tienen un costo de 5 millones de ver 50 millones ejecutar las actividades de calibración y ejecutar las actividades de verificación de equipos se hace una vez al año.

La calibración tiene un costo estimado de 14 millones y la de verificación de 6 millones. Esta prioriza la adquisición o reparación de equipos y herramientas tendientes para fortalecer el servicio de la entidad. Es lo que anteriormente le mencionaba, que este año se iba a hacer una inversión importante en en los equipos de pista, en mantenimiento y en adquisición de nuevos componentes.

Y la otra actividad es elaborar propuestas de mejora locativa en reducción de la experiencia, la exposición solar en prueba de emisiones contaminantes en la pista mixta y en motos. Esto es una una observación que nos deja la que es el órgano que nos audita anualmente y es un un techo que se debe poner para proteger algunos equipos de la radiación solar.

Eso tiene un costo estimado de 12 millones. Esa ecuación y que listo la siguiente línea. Entidad moderna, tecnológica y productiva en esa. En esa línea bueno está presentar propuestas donde se contemple los equipos de cómputo que requieren respaldo, actualizar los paneles de continuidad de servicio, planear y programar actividad de mantenimiento de los equipos de cómputo y servidores de UPC.

Se ejecutan las actividades de mantenimiento y los resultados. Esto son actividades como les digo que se hace con el mismo personal del AP, entonces no requiere ningún costo, pues es significativo en la. En la línea de diversificación de ingresos tenemos realizar un análisis de mercado para identificar la viabilidad de un centro integral de atención a conductores CIA y la implementación de un centro integral de atención a conductores.

En los estudios previos que se han hecho. Esto tendría un costo estimado de 50 millones. La implementación deshacía. Esperamos ya finalmente para este año y con tal ya con ella inaugurarlos en la rentabilidad financiera y sostenible. Y pues esta seguimiento al cumplimiento de las políticas de crédito y rescate de cartera y garantizar los ingresos por ventas de revisión técnico mecánica se realiza con personal mismo el sean eso en en cabeza mía y de la contadora y el último la última línea que es Fiat lización y satisfacción de clientes.

Entonces diseñar una encuesta en línea para los clientes del Se analizan los resultados de la encuesta para identificar las áreas de mejora, la fortaleza de

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 443

marca y elaborar un informe que incluya recomendaciones para mejorar la satisfacción del cliente. Su está en este momento se encabeza mía y son unas encuestas que se vienen haciendo aleatoriamente a los clientes que van al centro de diagnóstico.

La meta este año es hacer 3000 encuestas de de esa entonces. Y finalmente también hay en felicidad y satisfacción está diseñar una campaña publicitaria y de comunicación que destaque los valores y la calidad de marca y utilizar las redes sociales y otros medios digitales mensuales para difundir la campaña de aumentar la visibilidad de marca. He ahí esos dos puntos que están incluyo dentro de también lo que queremos hacer.

Y es que una misma empresa no maneje todo el paquete que tenga que ver con la parte comercial de ventas y de fidelización de clientes. Se espera para para el segundo semestre ya poder, ya que podamos contratar y poder ya tener esa esa empresa contratada y que nos ayude en la mejora para llegar a la meta que nos trazamos a fin de año.

Muchas gracias. Con esto termino señores concejales.

EL PRESIDENTE: Con gusto. ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra?

Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay Comunicación Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: proposiciones.


EL PRESIDENTE: ¿hay proposiciones?

LA SECRETARIA : No hay Presidenta.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día

LA SECRETARIA : Varios.

EL PRESIDENTE: ¿algún concejal desea el uso de la palabra?

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 443

EL PRESIDENTE: Siendo las 09:38 A. M., se levanta la sesión del día hoy y se cita para mañana a las 7:00 A. M.

Muchas gracias y bendiciones para todos.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
Presidente

GERZAHIN HURTADO SALINAS
Primer Vicepresidente

YENNIFER YEPES
Segunda Vicepresidente

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo